



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena
Secretaria

EDICTO No. 123

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL MAGDALENA

HACE SABER

QUE DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO SEGUIDO CONTRA ANA ELISA GUIDA GONZALEZ EN SU CONDICIÓN DE FISCAL 17 DELEGADA ANTE JUECES MUNICIPALES DE SANTA MARTA RADICADO 470011102001 201800533 00, SE PROFIRIO AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2020 QUE A SU TENOR DISPONE:

PRIMERO: Abrir **INDAGACIÓN PRELIMINAR** en referencia de la conducta de **ANA ELISA GUIDA GONZALEZ** en su condición de **FISCAL 17 DELEGADA ANTE JUECES MUNICIPALES DE SANTA MARTA** de conformidad a lo esbozado en la parte motiva de la presente providencia.

SEGUNDO: Para que obre como *prueba* se ordena;

2. 1.- Oficiar a la Dirección Seccional de Fiscalías del Magdalena, a efectos de que allegue las calidades de la disciplinable, actos administrativos de nombramiento y posesión en el cargo, una certificación de la entidad a la cual la servidora pública esté o hubiere estado vinculada, una constancia sobre el sueldo devengado para la época de la realización de la conducta (2018) y última dirección conocida. Asimismo que certifiquen si contra la doctora ANA ELISA GUIDA GONZALEZ Fiscal 17 Delegada ante Jueces Municipales de Santa Marta, existen denuncias penales por comportamientos indecorosos.
- 2.2. Escuchar en diligencia de ampliación y ratificación de la queja a la Dra. OLGA LUCIA CLAROS OSORIO, Fiscal 1ª Delegada ante el Tribunal de Distrito Judicial de Santa Marta – Magdalena. Para tal efecto se fija el día 3 de octubre de 2020 a las 9:00 am.
- 2.3. Escuchar en diligencia de ampliación y ratificación de la queja al Dr. ALVARO EMEL MARTINEZ IGUARAN, Fiscal 3º Delegado ante el Tribunal de Distrito Judicial de Santa Marta – Magdalena. Para tal efecto se fija el día 3 de octubre de 2020 a las 10:00 am.
- 2.4. Escuchar en diligencia de declaración jurada a la Dra. ALICIA GOMEZ, Asistente de la Fiscalía. Para tal efecto se fija el día 3 de octubre de 2020 a las 11:00 am.
- 2.5. Escuchar en diligencia de declaración jurada a la Dra. JACKELINE DIAZGRANADOS, Asistente de Dirección. Para tal efecto se fija el día 3 de octubre de 2020 a las 2:00 pm.
- 2.6. Escuchar en diligencia de declaración jurada a la señora FANNY SOFIA CERVANTES CAMARGO, Vigilante del Edificio Galaxia. Para tal efecto se fija el día 3 de octubre de 2020 a las 3:00 pm.
- 2.7. Incorporar como pruebas los documentos aportados en la queja, a fin de que sean controvertidas, si a bien lo tienen las partes.
- 2.8. Recibir versión libre a la indagada, si es su deseo rendirla, ya sea verbal o escrita.

TERCERO: Informar al Ministerio Público, de conformidad con el artículo 277.7 de la Constitución Política y los artículos 89 y 90 de la Ley 734 de 2002.

CUARTO: Por la Secretaría de esta Corporación, certificar si los hechos investigados en la presente actuación han sido denunciados con anterioridad y si existe alguna averiguación en curso o ya culminada, en caso afirmativo indicar al despacho al cual le correspondió, el radiado y el estado actual en que se encuentre el mismo.

NOTÍFIQUESE Y CUMPLASE. FDO. **TANIA OROZCO BECERRA**. MAGISTRADA

CONSTANCIA DE FIJACION. - SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DIAS, HOY DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO (8:00) A.M. HASTA EL VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS CINCO (5:00) P.M.

MAGALYS V. ORTIZ ESQUEA
SECRETARIA JUDICIAL